



MENDOZA, **11 de abril de 2023**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 8618/22 *caratulado*: "DE LUCA, Damaris Rocío s/Diploma Profesora de Grado Universitario en Teatro - FAD".

CONSIDERANDO:

Que por un error en el sistema Guaraní, referido a la carga de una materia optativa en el historial académico de la alumna Damaris Rocío DE LUCA, se ha consignado una fecha de egreso inexacta en la resolución N° 199/22-FAD.

Que es menester subsanar este error a la brevedad, conforme a lo expresado por Secretaria Académica.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la resolución N° 199/22-FAD. respecto a la fecha de egreso de la alumna Damaris Rocío DE LUCA, de la siguiente manera:

Donde dice:

"ARTÍCULO 1º.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO a la egresada Damaris Rocío DE LUCA (D.N.I. N° 39.544.536) nacida en la provincia de Córdoba, República Argentina, el DIECISIETE (17) de octubre de 1997, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 65/05-C.S. y 66/05-C.S., con fecha de egreso **ONCE (11) de marzo de 2022** y el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal."

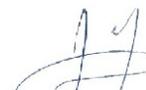
Debe decir:

"ARTÍCULO 1º.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO a la egresada Damaris Rocío DE LUCA (D.N.I. N° 39.544.536) nacida en la provincia de Córdoba, República Argentina, el DIECISIETE (17) de octubre de 1997, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 65/05-C.S. y 66/05-C.S., con fecha de egreso **DIECISÉIS (16) de setiembre de 2021** y el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal."

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 113**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO